



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2016	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	31171.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Primero: El interés por la defensa de las pequeñas y medianas empresas de la provincia, como principales generadoras del empleo y la producción.

Segundo: Su preocupación por el aumento de las importaciones, que atentan contra la supervivencia de las Pymes santafesinas, principalmente en los sectores del Mueble, Línea blanca, carroceros y autopartes.

Tercero: La necesidad de que el Estado nacional replantee su estrategia de inserción en el mercado internacional, fijando estrategias que mejoren la competitividad en el mediano plazo sin alterar la supervivencia de las industrias locales; implementando licencias no automáticas, protocolos, impedimentos técnicos y una justa administración del comercio exterior, en favor del fortalecimiento de la industria nacional.

RUBÉN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.

OMAR ANGEL MARTÍNEZ
Diputado Provincial

MARÍA CECILIA DEL HUERTO AYALA
Diputada Provincial

Fundamentos:

Existe una importante preocupación en los sectores productivos por el fuerte incremento que tuvieron las importaciones en muchos sectores de la economía durante el primer trimestre del corriente año. Estos hechos junto con el encarecimiento del acceso al crédito sumado a la caída del mercado interno conducen a una situación crítica a las pymes al afectar su capacidad de reproducción o, en otros términos, tensionado sobre la tasa de ganancia, con lo cual la crisis se trasladaría a las fuentes de trabajo formando el círculo vicioso entre la caída de la producción y el deterioro del mercado laboral.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según datos de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Nación, en los primeros cuatro meses de 2016 hubo un aumento interanual (comparado con el mismo período de 2015) del 223 por ciento en la importación de muebles; un 10,5 en línea blanca –130 por ciento si sólo se computa la importación de heladeras– y un 25 por ciento en calzados.

También es de destacar el fuerte aumento del ingreso de carrocería fabricada íntegramente en el exterior. En este sentido la provincia también se ve afectada principalmente por el ingreso de campanas para frenos (40,66 por ciento de aumento) y ruedas para remolques (10,43 por ciento), ya que sus fábricas producen estos dos artículos. Idéntica situación se evidencia en otros tantos sectores de la economía nacional.

En cuanto al origen de los productos importados se observa una importante participación de Brasil, China y México; aunque también hay presencia de países del sudeste asiático, donde la mano de obra es considerablemente más barata que en la Argentina.

Resulta vital que si el Estado nacional toma decisiones tendientes a una apertura o liberación de la administración del comercio, se implemente progresivamente en el mediano plazo una política industrial que lleve a las empresas a aumentar su escala e integración, generando mayor competitividad, con una fuerte presencia del Estado ayudando a las Pymes a enfrentar ese proceso de transformación. De persistir dichas medidas, en el actual contexto económico, la capacidad de supervivencia de las pequeñas y medianas empresas resulta muy limitada, riesgo que trae aparejado devastadores consecuencias sociales y económicas para nuestra provincia.


RUBÉN DARIÓ GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.


OMAR ÁNGEL MARTÍN
Diputado Provincial


SARA CECILIA VILLAVERDE
Diputada Provincial

